

**ACTA CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N.º 18
18 de junio 2025**

En Ñuñoa, al día 18 de junio del año dos mil veinticinco y siendo las 10.09 horas se inicia la sesión presidida por el **Alcalde don SEBASTIAN SICHEL RAMIREZ**. Actúa como Ministro de Fe don **GUILLERMO REEVES IRIARTE, Secretario Municipal**. La sesión se desarrolla en la sala de reuniones del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de las Concejales y Concejales:

Alejandra Andrea Valle Salinas
Verónica Sandra Chávez Gutiérrez
Carlos Andrés Vega Cifuentes
Andrés Roberto Argandoña Besoain
Mireya del Río Barañao
Nicolás Saldivia Niklitschek
Maite Valeria Descouvieres Vargas
María Ximena Aros Espinoza

Ausentes los Concejales Daniela Bonvallet, presentó licencia médica y certificado médico y el Concejal Guido Benavides informo de sus ausencias por razones de carácter personal.

Asisten:

Sr. Tomàs Fuentes B.	Administrador Municipal
Sra. Carolina Amar	Directora DAJ – Dirección de Asesoría Jurídica
Sr. Atilio Matus G.	Director Control
Sr. Jaime Tohá L.	Director Secpla – Secretaría Comunal de Planificación
Sr. Hugo Mora F.	Director DAF – Dirección de Administración y Finanzas
Sr. Carlos López	Director de Seguridad Pública
Sr. Carlos Alvarado	Jefe Unidad Gestión del Riesgo de Siniestros
Sr. Pablo Saldias	Traductor lenguaje de señas

TABLA TRATADA EN LA SESIÓN

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

2. CUENTA

3. TABLA ORDINARIA

a) Aprobación patente de alcohol nueva, giro - Inversiones y Gastronomía Isla Verde S.A., RUT 76.225.045-4, establecimiento ubicado en Dr. Johow No 889, giro “Expendio de Cerveza”, patente nueva. - Ok Market S.A., RUT 76.084.682-1, establecimiento ubicado en Seminario No 768 Lc. 1, giro “Minimercado”, cambio de ubicación patente rol 402746.- Comercial Labbé SpA., RUT 77.206.799-2, establecimiento ubicado en Pucará No 5015, giro “Expendio de Cerveza”, (Memo No 46 DAF)

b) Presentación de la respuesta municipal frente al sistema frontal: Exposición de las principales acciones desarrolladas por las Unidades Municipales ante las recientes lluvias intensas, destacando medidas de emergencia, coordinación operativa y apoyo directo a los vecinos afectados. (Emergencia)

c) Presentación del Plan de Seguridad Comunal Resultados del primer semestre en patrullaje preventivo, coordinación con Carabineros y programas barriales de prevención del delito. (Seguridad Pública)

4. HORA DE INCIDENTES

En nombre de la Comunidad de Ñuñoa el Alcalde da por iniciada la sesión.

1. APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

Acuerdo, aprobación unánime

2. CUENTA

Comienza la cuenta el Alcalde, indicando que continua la Clínica Ginecológica Móvil del Gobierno Regional, la semana pasada estuvo operativa en la unidad vecinal número 24, Villa Los Jardines, atendiendo a más de 20 pacientes y haciendo exámenes preventivos, refirmando el compromiso municipal y se inició el taller "Cuando ser exitosa, no es suficiente", organizado por el Departamento de la Mujer.

Se hizo un operativo de prevención de lluvias y el funcionamiento de emergencia funcionó bastante bien, en general el tema emergencias y en los anegamientos.

Se dio inicio a la campaña solidaria Ñuñoa se une por Miguel, estamos apoyando Miguelito, un vecino de la comuna, muy bonito todo y quiere aprovechar de contar que el 28 de junio en el polideportivo, se efectuará un evento bien importante, solidario para apoyar a Miguel, estará León Murillo, Sergio Freire, Tomo como Rey, está super buena la parrilla y se lanza hoy día la promoción y las publicaciones así que todos los vecinos que puedan súmense a apoyar a nuestro vecino Miguel, hemos estado trabajando fuertemente con él en esto y con su familia, con el papá particularmente.

En Seguridad Pública se implementaron nuevos puntos de fiscalización, además de copamiento que ocurrió ayer en Plaza Egaña, pero estamos haciendo estrategias de copamiento en barrios aleatorios de manera de mejorar la seguridad en los barrios además se inició la instalación de puntos que obstaculicen el tránsito o dificulten el tránsito a alta velocidad en Ángel Cruchaga, en Estrella Solitaria estamos con un sistema que busca disminuir, algo que ustedes mismos no habían pedido, Nicolás y otros en el Concejo pasado, de disminuir el lugar donde se habían concentrado específicamente los portonazos en las últimas semanas y estamos trabajando específicamente en hacer cambios en infraestructuras.

Continúa el centro freestyle funcionando, ha sido una gran sorpresa, además porque han llegado a escribir poesía, prosa y por lo tanto se ha transformado en uno de los talleres más importantes de lo que está realizando la Corporación Cultural, por asistencia y permanencia.

Se lanzó oficialmente el programa comunal de Vacaciones de invierno que empieza el día 23, para niños y niñas de 7 a 12 años, lo que busca básicamente es iniciar un proceso de entretenimiento y aprendizaje para los niños en el periodo estival.

Iniciamos la campaña de vacunación contra el Sarampión en el Centro Especialidades de la Salud, particularmente para los nacidos entre el año 71 y 81 entre los que él se encuentra, le tocó vacunarse, pero también pasa el mensaje, menores de edad hasta 36 meses, está bien bajo en la comuna y por lo tanto hace un llamado a los padres a vacunar.

Sigue la campaña de promoción de patentes para sociedades de inversión y otros en el barrio Italia, se ha aumentado la campaña, se han acercado particularmente sociedades de inversión lo que es una buena noticia para los ingresos de la comuna que básicamente son oficinas tributarias en general.

Se llevo a efecto un Mentoring Day en el Hub Ñuñoa, donde específicamente se hizo mentoría a emprendedores, bien bonito, mucho asistente y además ayer lanzamos en Ñuñoa los premios +50 emprende, que son premios para personas mayores, que tienen emprendimientos, son premios en dinero con la Corporación Española +50 emprende, 3 millones, 2 millones y 1 millón de pesos a emprendedores sobre 50 años, lo lanzamos además junto al Hub de Ñuñoa, es un concurso nacional que lo lanzamos particularmente Ñuñoa por esta sociedad que tenemos con más 50 emprendedores, este es un consorcio que funciona en España, que funciona en Colombia, en Perú y son los premios más prestigiosos para emprendedores y personas mayores, esta comuna está llena de emprendedores mayores y es bonito además que puedan participar en este concurso, porque además hace un acompañamiento al desarrollo del negocio en el mediano plazo.

Entregamos junto a Junaeb más de 1.000 computadores en el Polideportivo a todos los alumnos de séptimo básico.

Con el Sifup, se hizo una gestión en el marco de la conmemoración de los 10 años del triunfo de la Copa América para que se instalara acá el Museo del fútbol, el único museo específico que hay del fútbol en Chile, que es este bus móvil que está en el frontis municipal y que efectivamente permite visitar la historia de la selección nacional de fútbol, estará los próximos dos fines de semanas siguientes, es gratuito, es abierto, pero además le planteamos al Sifup la posibilidad, en Chile no hay un museo del fútbol, de ver si en conjunto se puede hacer un museo del fútbol en Ñuñoa, que se trabaje en conjunto y hubo mucho interés, así que se iniciaron las conversaciones para esto, que es una muestra itinerante se transforme en una muestra permanente en la comuna y básicamente tengamos acá al lado del Estadio Nacional, el principal museo del fútbol en Chile.

Como lo comenté y algunos varios de ustedes (por los Concejales), adhirieron a la carta específica que se envió al Estadio Nacional y al Ministerio de Hacienda, solicitándole algo que habíamos hablado en el Concejo, no solo mayor deferencia sino mayor participación de la municipalidad en tres instancias: Corporación Estadio Nacional, gestión de recursos del Estadio Nacional e Ingresos del Estadio Nacional y además le ha pedido un informe a la DOM específico, para saber cuál es la situación del Estadio Nacional, tenemos tres grandes temas, aprovecho de hacerlo en la cuenta, pero llegó el informe ayer, uno, todavía no están recibidas todas las obras del Panamericano, tienen problema de recepción finales las obras del Panamericano en varias y por lo tanto vamos a proceder a cursar las multas que correspondan, en esto nunca hicieron la recepción final y se inauguraron, no podrían estar siendo utilizadas, por lo tanto están irregulares, tenemos un problema de que vamos a oficiar también a al SEA porque deberían, por la misión de ruidos tener una al menos una declaración de impacto ambiental que no fue realizado, si es centro de espectáculos y tienen un tercer gran problema que estamos discutiéndolo con un abogado tributario, si efectivamente la exención de pago de contribuciones y patentes incluye la realización de espectáculos, porque la exención es para eventos deportivos y no espectáculos y por lo tanto estamos viendo si procede cursales multas por no tener patentes específicas, cuando realizan actividades comerciales lucrativas, son las tres cosas prácticas que nos permiten presionar al Estadio Nacional para realizar mejores gestiones en los entornos y cumplir parte de los compromisos que habían de subsanar, externalidades u obras pendientes, si bien las obras pendientes no están en plazo de no cumplir, para decirlo de alguna forma, porque no había un compromiso específico de hacer estas nuevas obras, si las obras ya realizadas, no han sido decepcionadas o no han tenido recepción final, esa es la lógica en que está el estadio y seguimos en esta idea de que Ñuñoa y la municipalidad quiere participar activamente en la toma de decisiones, sobre el uso del estadio y también respecto a las externalidades que este genera en los entornos.

Se conmemoró junto al club de personas mayores Paisaje y diversas organizaciones de la sociedad civil, el día mundial contra el abuso de la vejez, se está realizando un proceso duro de fiscalización a ELEM ilegales, que no son ELEM, en realidad a centros de adultos mayores, hemos clausurado creo que tres, que no contaban con las patentes, redistribuido a las personas, pero efectivamente teníamos una situación de irregularidad en la comuna con el ELEM informales que estaban generando mucho daño, hemos además iniciado con nuestra Defensoría y con la Dideco una serie de denuncias por abuso contra personas mayores, pero íbamos en cuatro ayer, respecto a las denuncias pidió que activamente representáramos a los adultos mayores que sufrían situaciones de abuso. A partir de la lluvia pasada, nos encontramos con un edificio que había dos personas mayores en abandono total y con viviendas ruinosas y por lo tanto estamos iniciando procedimientos judiciales para proteger a personas mayores, en general.

Se hizo además un operativo ayer dirigido por el Administrador Municipal, frente al Rosita Renard, para cerrar permanentemente, hasta realizar unas obras, estamos pidiendo autorización, de estacionamientos peñeta frente al Rosita Renard, y logramos sacar a 12 o 13 personas que estaban en situación de calle, con alto grado de drogadicción, a todos se les ofreció expresamente y además declararon que no querían ser trasladados a hospedajes que les ofrecimos, pero rechazaron esa derivación, pero nosotros tomamos la decisión y lo habíamos hablado específicamente con el Rosita Renard y particularmente el personal de dicho establecimiento y la Asociación de Funcionarios del riesgo que vivían los funcionarios y las personas que asistían al Rosita, hasta tal punto que hasta el Administrador y la gente que participó en dicho operativo, fue amenazada e él le tocó un señor con una con una sierra que lo amenazaba, pero da lo mismo, nosotros tomamos la decisión finalmente de remover y desocupar esa vereda porque efectivamente, estaban

bien contentos en el Rosita que logramos al menos dar una situación definitiva al problema que teníamos, se verá si funciona.

En voleibol sub14, el Liceo Manuel de Salas y el República de Siria pasaron a la fase provincial de los Juegos Deportivos Interescolares del IND 2025.

Se hizo el cierre de la fiesta del Cierre del Programa Más Ama en el Cesfam Rosita Renard. Tuvieron una reunión con Agatha Ruiz de la Prada en el Barrio Italia, fue además muy simpática, tuvo una buena conversación, lo bonito que fue organizado por la Corfo con nosotros, y se invitó a Providencia y a dos barrios comerciales para potenciar el barrio Italia, como barrio del diseño e instalar la idea, nos dio buenas sugerencias e ideas y asumimos un compromiso cruzado de potenciar el barrio con ella y con una organización que ella acompaña para ir potenciando el diseño autor y particularmente el diseño en base a economía circular en el barrio, y hacer el próximo año un gran evento de diseño circular con emprendedores de Ñuñoa, con ella incluida, así que fue una muy buena reunión pensando en el polo creativo que tenemos ahí.

Participo ayer junto a la Ministra Orellana, a quien agradezco la deferencia que me llamó para asistir a la moneda y feliz asistió para lanzar el programa del sistema integrado de violencia contra la mujer, que tiene un valor adicional porque después de varias conversaciones, somos parte del piloto donde se va a incorporar este sistema integrado, nosotros empezamos el segundo semestre del año 2026, que lo que busca básicamente es terminar con la revictimización femenina, ante esta triple, cuádruple o a veces quíntuple atención en ventanillas distintas, que vuelven a exponer el caso en el sistema y también agregar información respecto a denuncias, le pasó particularmente por un caso que se ha involucrado bien directamente y darnos cuenta que nuestro sistema es un desastre o sea tienes una persona que se cambia de comuna y llega cero, después de que ha sido perseguida, maltratada o violentada, en otro caso una llega a Ñuñoa y la información que tiene el sistema no existe, salvo lo que tiene la fiscalía y por lo tanto lo que está haciendo la Ministra de la Mujer a partir de la Ley Integral de Protección de la Violencia contra la Mujer básicamente, es armar un sistema que permita uniformidad a la información administrativa, incorporación e integración entre las distintas comunas de la información administrativa y de las distintas áreas de manera de no jugar el compra huevos y no tener ventanillas distintas de atención, pero además poder diseñar políticas públicas como lo hablaron con ella, no se puede saber exactamente cuántas mujeres son víctimas de violencia en una comuna, menos en una región y eso hace que raramente uno pueda tomar decisiones de políticas públicas en esa lógica.

Se lanzó ayer Uber Senior y en modo simple, se había tomado contacto con las aplicaciones tratando también de ordenar el Estadio Nacional y la circulación Estadio Nacional estableciendo especie de vías especiales, como ocurre en la mayoría de los estadios, para que llegue el chofer de aplicaciones y no provoque el caos que provoca las salidas del estadio pero a partir de eso con una conversación con Uber, en particular, salió la demanda y la necesidad de crear una aplicación especial para adultos mayores que ellos tenían en otros mercados y lo trajeron y estamos muy contentos que se lanzó acá para todo el país, pero que además ofrece un programa de descuentos especiales para vecinos de Ñuñoa.

CUENTA EN VIDEO

Al terminar la cuenta el Alcalde informe que los dos Concejales ausentes presentaron, una licencia médica y certificado médica, la Concejala Daniela Bonvallet y el Concejal Guido Benavides informo su inasistencia en dos oportunidades y aprovecha de enviarle un saludo a Daniela.

La Concejala Maite Descouvieres, como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social le enviaron un mail al Alcalde solicitando subir un punto de tabla, referida a la subvención de la UNCO y quisieran que se pudiera incorporar.

El Alcalde informa que el punto que queda para votación es "Informar situación de la subvención de la UNCO"

Acuerdo, aprobación por unanimidad para incorporarlo a la tabla.

3. TABLA ORDINARIA

- a) **Aprobación patente de alcohol nueva, giro - Inversiones y Gastronomía Isla Verde S.A., RUT 76.225.045-4, establecimiento ubicado en Dr. Johow No 889, giro "Expendio de Cerveza", patente nueva. - Ok Market S.A., RUT 76.084.682-1, establecimiento ubicado en Seminario No 768 Lc. 1, giro "Minimercado", cambio de ubicación patente rol 402746.- Comercial Labbé SpA., RUT 77.206.799-2, establecimiento ubicado en Pucará No 5015, giro "Expendio de Cerveza", (Memo No 46 DAF)**

Expone Hugo Mora, Director de DAF

El Secretario Municipal indica que se somete a votación Inversiones y Gastronomía Isla Verde S.A., RUT 76.225.045-4, establecimiento ubicado en Dr. Johow No 889, giro "Expendio de Cerveza", patente nueva.

Acuerdo, se aprueba por unanimidad.

Minimercado", cambio de ubicación patente rol 402746.- Comercial Labbé SpA., RUT 77.206.799-2, establecimiento ubicado en Pucará No 5015, giro "Expendio de Cerveza

Se le da la palabra a la Concejala Mireya del Río, indica que no es nada específico, pero desea aprovechar que se está trabajando sobre patentes, para pedir que se solicite a la DOM, que se estudie la posibilidad que siempre los permisos que se dan a este tipo de establecimientos, que se vea la situación de los patios interiores de manera de poder evitar ruidos.

Acuerdo, se aprueba por unanimidad, con el voto de los Concejales y Concejalas presente y el voto favorable del Alcalde.

Ok Market S.A., RUT 76.084.682-1, establecimiento ubicado en Seminario No 768 Lc. 1, giro "Minimercado", cambio de ubicación patente rol 402746, Nombre de Fantasía Oxxo

La Concejala del Río, está de acuerdo en general cuando se trata de negocios que expenden alcohol sin expender sin que se consuman ahí mismo, pero le parece que hay muchos, sobre todo Oxxo, y quisiera saber si fuera posible tener la localización de esos de esos lugares en la comuna, para poder también controlar de que no nos invadan totalmente los expendios de alcohol, por todos los barrios, y si hay barrios que están, en particular, destinados a eso por lo menos tener una visión general en la comuna de cómo se están situando.

El Alcalde indica que se puede hacer en una sesión mostrar un mapa donde se están distribuyendo las patentes, es una buena idea, como georreferenciado, así puede ser.

Toma la palabra la Concejala Maite Descouvieres, quien señala que los OXXO tienen bastante delincuencia porque en algún momento fueron víctimas de abordazos, entonces efectivamente implica tener mayor ojo en seguridad en ese sector, porque son lamentablemente fuente de delincuencia.

Toma la palabra la Concejala Verónica Chávez, quien desea hacer una sugerencia, si es posible, que desde la Dirección de Seguridad, Alcalde, pudiesen llevar a efecto una conversación con los dueños concesionarios de Oxxo, porque le parece extraño de que sean objeto, permanentemente, de asaltos y quizás porque sus medidas de seguridad no son lo suficientemente efectivas, o tienen algún tipo de orientación hacia los trabajadores, pero está ocurriendo mucho y sucede que a la gente, cuando se instalen en un edificio, empiezan a generar algún nivel de temor, o sea van a asaltar y está al lado de la puerta del edificio, cree que sería conveniente hacer una revisión de eso y pedir que escuchen también a la comunidad, que tiene este temor y esa preocupación.

El Alcalde le responde que le pedirá a Seguridad Pública que se haga lo solicitado.

Acuerdo, se aprueba por unanimidad, con el voto de los Concejales y Concejales presente y el voto favorable del Alcalde.

b) Presentación de la respuesta municipal frente al sistema frontal: Exposición de las principales acciones desarrolladas por las Unidades Municipales ante las recientes lluvias intensas, destacando medidas de emergencia, coordinación operativa y apoyo directo a los vecinos afectados. (Emergencia).

Expone Carlos Alvarado, Jefe Unidad Gestión del Riesgo de Siniestros de Seguridad Pública.

Las y los Concejales, felicitan a don Carlos Alvarado por la respuesta entregado por la Unidad ante las situaciones de emergencia y ante consultas de los mismos el Alcalde responde que hay problemas en las calles Lluta con Lo Encalada y en ciertos lugares como Guillermo Mann y Las Encinas, que sen han transformado en basurales clandestinos, básicamente la gente viene a votar, incluso de otras comunas, que eso es lo difícil, entonces se está viendo cómo dotar cámaras en algunos lados, que lo que estamos viendo con Secpla en esos lugares y poder cursar las multas, lo que pasa es que como dice la Concejala Valle, hay que pillarlo en fragancia y entiende que no es necesario y se puede pasar una multa posterior al auto que bota, esa es la otra forma que puedes detenerlo en fragancia o pasarle una multa y eso es lo que estamos tratando de armar en el sistema, pero ahí hemos detectado siete puntos críticos en la comuna con María Teresa, la directora DMA en esta lógica, y estamos tratando una estrategia especial ahí, ayer estuvieron en Lluta porque pasa lo mismo, pero lo que hemos hablado más con Jaime Tohá, tiene que ver con la dotación de cámaras, porque es la mejor forma de detectar, se hizo en Las Encina y no logro funcionar.

Interviene el Concejal Carlos Vega, indica que le preocupa un poco lo que hay en Rodrigo de Araya, porque desde la calle Juan Moya hasta José Pedro Alessandri, hay como una feria clandestina que se armó ahí, los vecinos reclaman porque claro hay unos rucos que están justamente en la parte del medio, corresponden a la parte de Macul, pero el tema está en que dejan el basural tremendo en la plaza que está ahí mismo.

El Alcalde indica que hablará con el Alcalde de Macul para hacer un operativo, es la típica frontera en que se nos mueven de lado a lado entonces vamos a tratar de hacer una reunión, para ver cómo atacamos ese punto que tiene ese problema crítico de los barrios fronteras.

Toma la palabra la Concejala Verónica Chávez, quien desea referirse a los antecedentes que tenían, posteriores a la situación, sobre todo en Lo Encalada y es como para que ustedes tomen carta en el asunto, que se descubrió y se hizo una investigación de que había una concomitancia entre las personas que dejaban los escombros sobre todo y el servicio que tenía contratada la municipalidad, para recogerlo en Lo Encalada, es complejo pero lo hace saber, no sé si seguirán, en su momento hubo las advertencias, pero esta situación de las cámaras es muy urgente, porque ya es un modus operandi siempre en Lo Encalada y los vecinos han llevan años viendo esta situación y como ella se sorprendió mucho cuando se enteró de esto y lo mismo que de la plaza o el parque, que está ahí en Santa Julia y José Pedro Alessandri, o la Diagonal Premio Nóbel, de esa feria que ya lleva hartos tiempo, por lo menos desde postpandemia, y los vecinos yo han tenido reuniones con la junta de vecinos Los Alerces y además de quedar sucio, provocan ciertas situaciones complejas estando las ferias y después no solo con la gente en situación de calle que están en ese bandejón, así que agradecería que también seguridad se hiciera presente, aparte de los problemas que son como bien dice el colega Vega, no son personas regulares, no tienen ningún tipo de permiso, ojalá si es que si pudiese hacer alguna gestión para que se formalicen y poner un orden, porque eso es lo más lo más complejo.

c) Presentación del Plan de Seguridad Comunal Resultados del primer semestre en patrullaje preventivo, coordinación con Carabineros y programas barriales de prevención del delito. (Seguridad Pública).

Expone Carlos López, Director de Seguridad Pública.

Toma la palabra el Concejal Andrés Argandoña, quien desea recalcar la importancia y valorar la reunión que hubo ayer, cree fue bien importante, estaba la PDI, la Delegación, Carabineros, la UNCO, los consejeros del COSOC, presidentes de juntas de vecinos, entonces fue una reunión bien importante, le llamo la atención una reunión tan buena con tanta capacidad de convocatoria, estaban la mayoría de los Concejales, que cree que es bueno y recalca la relevancia de organismos como la UNCO, como el COSOC, cree que los de Ñuñoa son bien importantes y hay que fortalecerlos un poco, en relación al punto que vamos a ver a continuación, que se puso al final de la tabla, cree que hay que valorar que una organización pueda convocar a todas estas organizaciones, a todos estos actores relevantes para la seguridad, así que cree que eso es algo que hay que tener en cuenta, de la representación le parece que los números buenos, cree que hay muchas cosas que se están haciendo bien, pero echo de menos, que son bien importantes, el tema de los comités de seguridad, cree que obviamente, que una administración tiene todo el derecho de llevar adelante un plan un proyecto, pero hay cosas que son bien relevantes y valiosas que quizás se hicieron anteriormente y cree que parte de lo más valioso que se hizo en la gestión anterior, fue la conformación de toda una comunidad organizada en torno a la seguridad, que aporta mucho en temas de prevención situacional, genera organizaciones que pueden postular a fondos, hace poco terminó el proceso de postulación a los fondos del 8%, en que el recuerda que en la gestión anterior se colaboraba con todos estos comités que eran alrededor de 50 para que postularan, porque son fondos bien relevantes que se pueden hacer cosas que en verdad aportan mucho la prevención situacional, cámaras, portones, alarmas, etc., que cree que es bien relevante, le tocó participar con más de 10 organizaciones para ayudarlos a postular, incluso con algunas lo llamaban y le decían "Estamos en el último día no podemos no sabemos qué botón apretar", y él iba y los ayudaba, echó de menos que el municipio se pudiera hacer parte de ese apoyo a los comités de seguridad, cree que es algo que se podría incorporar a otras cosas, que sí se están haciendo bien, eso no hay que dejarlo de lado, todo es una construcción social que se dejó desde la administración anterior y cree que es bien relevante y que sería bueno poder incorporarlo en el plan de seguridad de esta nueva administración.

Interviene la Concejal Ximena Aros, desea partir por agradecer la reunión de ayer, fue larga pero la encontró muy positiva y lo que más le gusta es que están todos remando para el mismo lado, aquí hay gran apoyo de Carabineros, de la PDI, de nuestro director de Seguridad Pública, de la municipalidad, de los vecinos, de todos, estamos con el problema de la delincuencia y todos estamos hacia el mismo lado trabajando, también quería decir que Abraham Vilches, Carabinero Cabo 2º, de la 18 Comisaría, es muy activo y ofreció dar charlas a las juntas de vecinos para enseñarles cómo denunciar, cómo trabajar este tema de los delitos, así que cree que es un tremendo aporte, porque él es todoterreno, sabe que anda por todas partes entonces con su experiencia, y siempre hemos hablado del denunciar y si tenemos el apoyo de Carabinero en cómo denunciar, creo que ese es el primer paso, quisiera agradecer también a Seguridad, porque ayer justo iba pasando por la estación Ñuñoa del Metro y había un operativo ahí por los vendedores ambulantes de comida, y le gustó mucho el modo que tuvieron los del personal de Seguridad porque fueron muy prudentes, muy caballeros, no fueron invasivos con la señora que vendía sopaipillas, pero de verdad es que fue muy amable, e después se acercó a la persona que estaba a cargo de Seguridad y le agradeció, se presentó y agradeció, porque realmente de repente sienten que como que toda la seguridad se tira encima de la gente y no fue así, fue muy prudente así que los felicito también porque eso significa que se han conversado de cómo abordar estos casos.

Interviene la Concejala Alejandra Valle, quien estuvo en la reunión anoche, y le llamó la atención y sintió que había poco conocimiento de algunos de los programas sociales, que ayudan muchísimo y que cree que deberían llegar más a las personas, hacer un repaso de los programas, pero sería importante quizás que la comunidad conociera mejor el programa Lazos, conociera mejor los programas que tiene Fosis, incluso Sernameg, porque sintió que había un poco de desconocimiento sobre eso y por otro lado quería preguntar al Director, porque entiende que lo que se hizo en la Villa Frei es un piloto, cómo lo ha visto usted, si ha servido, han bajado los delitos de alta connotación, que en ese sector se provocan mucho, si tiene algún diagnóstico sobre eso o todavía no.

Toma la palabra el Alcalde, primero para indicar una buena noticia, esta comuna tenía dos años, sistemáticos, de crecimiento del delito, esa es la verdad y teníamos datos malos, 18% el año pasado de aumento y el anterior ya no se recuerdo, pero andaba por ahí y por tanto veníamos en una curva de aumento continuo y la disminución es una gran noticia cuando uno ve lo que pasa, porque además suben las otras comunas, salvo Macul, y es exactamente el comportamiento contrario que habíamos tenido los otros años, las otras bajaban o se mantenían y nosotros subíamos promedio 18% el año pasado, y éramos la que más había subido en la región, entonces era bien espantoso, hoy día estamos no solo bajando sino que bajando sistemáticamente cada mes, cada lugar particularmente en los delitos de alta connotación, entonces buena noticia, pero lo importante acá es que disminuya el delito, o sea nuestra estrategia tiene que ver con el ciudadano de a pie, que está sufriendo el delito y la estrategia se está concentrada en ellos, respecto a los vehículos, no hay más dotación de vehículos, porque lo que teníamos era poca circulación de ellos, esa es la verdad entonces no teníamos un problema de cantidad de vehículos, sino de vehículos en la calle y por lo tanto él quería los vehículos en la calle, no estacionados y por lo tanto lo que estamos presionando, lo que nosotros contabilizamos es cuántos vehículos están circulando, esa es la preocupación porque había una buena dotación de vehículos pero, cuando uno veía los GPS y la planilla de circulación, particularmente, nocturna eran bajísimas, entonces eso es lo que cambió principalmente Concejala, después hemos tenido el foco puesto en el 1445, esa es la estrategia bien importante, porque es el punto de contacto en general del vecino y recibimos un 1445 con una tasa de contactabilidad de una de cada tres personas no le contestaban, ese era el dato duro real, y era un dato pésimo o sea aquí teníamos uno de cada tres que llamaban salía, había mala programación de la cascada había todo un sistema operativo no es que estemos óptimo, pero estamos llegando más cerca del 15% y eso significa que vas disminuyendo, por lo tanto si llamas ya no rebotas que era lo que pasaba al final del día y eso permite actuar de manera más temprana y además hemos ido aumentando los servicios junto a la fiscalización, que es lo que decía la Concejal Aros, que era básicamente casi todo nuestro operativo, no solo van con Carabineros y patrullas mixtas que funcionaban sobre todo con una no más de las Comisarias, pero ahora volvimos a funcionar con las dos, también con Inspección y Seguridad hacemos operativos junto a control de comercio ambulante y por lo tanto eso nos permite también atacar más la calle, sigue el trabajo con los comités de seguridad, pero todo concentrado en los comités de seguridad provocada este efecto, que la gestión operativa de las fuerzas de seguridad de la comuna no estaba en el foco de nadie y por lo tanto nuestra pega es prevenir el delito, esa es la lógica, entonces uno puede decir "mira que antes funcionaba", si uno lo ve en los datos no es así, los datos no eran buenos si la estrategia solo se concentraba en los comités, porque los datos eran malos y por lo tanto seguimos con los comités, Francisca Vejar está haciendo un trabajo sistemático en los comités, pero si la estrategia del corazón era los comités, los resultados eran malos y por lo tanto nosotros tenemos una fuerza operativa, de buena dotación que era lo más importante, cambiar la estrategia de la fuerza operativa donde ha estado el foco de lo que ha hecho Carlos López en general, que en simple trabajo de calle, que es cómo funciona la flota, como ha contado tantas veces, estábamos arcaico ni siquiera había monitoreo GPS, no había mucha data de saber dónde circulaban los vehículos, teníamos una buena oficina pero estamos ahora con la licitación de cámara, tratando de dotar de infraestructura ahora, porque lo que mejoramos fue el trabajo logístico, pero nos falta infraestructura para la seguridad, que debe ser el objeto nuevo, también hay buena dotación de cámaras, 194, pero ciegas, no con inteligencia, no se ven, están apagadas, sucias, estaban manchadas, por lo tanto no era un problema de vehículos ni de cámaras, era un problema de gestión del recurso y la infraestructura que es lo que ha trabajado más el Director, operativamente eso.

Toma la palabra Tomás Fuentes, Administrador Municipal, indicado de que las reuniones como las de ayer, aquí también se hacen todos los días, no solamente en la municipalidad se hacen en terreno y para los que nos están viendo va la gente de Administración, de la DMA, de Tránsito, y Seguridad, van con los vecinos y definen por ejemplo, en Tránsito un lomo toro, definimos una cámara, definimos que hay que hacer una poda y eso lo hacemos en conjunto con las cinco direcciones y con los vecinos caminando por las cuadras y tomando acta y con el tiempo vamos ejecutando, además decirle Alcalde, aunque usted ya lo dijo muy bien sobre la disminución que se ha tenido, que ha sido muy positiva en la no contactabilidad, teníamos cifras del 30% y tanto por y hoy día estamos en un 15% en el 1445, usted explicó muy bien el tema de los autos Concejala de Descouvieres, el

contrato del auto es el mismo lo que pasa que son los mismos 25 autos, pero hoy día nos esforzamos para que estén ojalá todos en la calle, de hecho hoy día en la mañana va la empresa que arregla las balizas, porque habiendo balizas malas y no encendidas nosotros queremos que estén encendidas. tenemos vehículos de reemplazo que son blancos, hemos sido insistentes en decirle al contratista, no queremos que sean blancos porque no somos la Armada de Chile, somos Seguridad Pública de Ñuñoa y queremos que sean amarillos con azul, entonces esos esfuerzos son grandes. Lo otro Alcalde es que producto de los mismos convenios de colaboración, hoy día nosotros tenemos patrullaje mixto, que es con Carabinero, pero también tenemos patrullaje en conjunto, no se olviden que tenemos patrullaje que es Ñuñoa - Providencia y patrullaje que es Ñuñoa - La Reina, entonces hoy día si uno va a la central, va a ver que hay vehículos que están destinados en una franja para hacer patrullaje, que se denomina patrullaje en conjunto, además Alcalde decirle y aquí aprovecha de pedirle ayuda a los Concejales, hicimos un esfuerzo extremadamente extraordinario en las horas extras de seguridad, o sea mensualmente él lo transparentó, fue una decisión del Alcalde estamos gastando alrededor de 42 millones de pesos en horas extras de seguridad, porque queremos que estén todos en la calle, en el turno ayer de la tarde creo que teníamos son 16 vehículos, no es menor o sea es un esfuerzo, el Alcalde instruyó fiscalizar todo lo que es botillería y todo lo que es comercio nocturno, entonces tenemos para ciertos funcionarios que hacen un esfuerzo gigantesco de comenzar un día más tarde, comienzan por ejemplo a las 12 del día, perdiendo incluso su mañana para poder salir más tarde, para poder fiscalizar a todos aquellos locales que hoy día trabajan de noche y ahí también se ha hecho un esfuerzo en horas extras, obviamente, mucho menor, montos mucho menores, pero son esfuerzos donde, aquí, más adelante les pedirá como Administrador ayuda a los y las Concejales para poder subvencionar, esos costos que hoy día significan mayor plata de lo que se presupuestó el año anterior.

Toma la palabra el Alcalde para antes de pasar al siguiente punto, indica que les va a pedir, igual como se hizo la carta para el Estadio Nacional, una discusión respecto al tema de contribuciones en Ñuñoa, aquí tenemos un problema grave y quiero darles datos porque sirve para que todos los entiendan, el 68% de las personas de esta comuna, o de los domicilios de esta comuna, pagan contribución a él le molestó mucho que el Director de Servicio de Impuestos Internos del Gobierno, dijera que este era un problema de ricos, porque si uno se da la vuelta por la Villa Frei que están pagando contribuciones, o los casos que le llegan, una señora de 98 años diciendo que no puede pagar más, una señora de 91 años, la cantidad de casos que me llegan de gente que está pagando contribuciones, injustamente, es brutal y una comuna insiste que dos de cada tres personas al menos están pagando las contribuciones, no puede decir que es una comuna de ricos y este es un problema de ricos, primera molestia, segundo se anunció un tremendo cálculo de contribuciones o recálculo de contribuciones por el SII, lo que se anunció es que sería rebajar la tasa al comercio o a la áreas comerciales de la comuna de Santiago Centro, con un criterio absolutamente arbitrario, no tengo idea por qué el problema de Santiago Centro, de la vereda de Vicuña Mackenna de ellos, hace que pague menos contribuciones que los que están en nuestra vereda, en una comuna fronteriza y por tanto tenemos un segundo gran problema, que otra vez la arbitrariedad del servicio en la determinación de las contribuciones es brutal y él lo ha dicho también públicamente, y tenemos un tercer gran problema, que tiene que ver con que las contribuciones en esta comuna, han subido casi un 100% en los últimos dos reevalúos y por lo tanto es una vergüenza lo que está pasando, y lo dice acá responsablemente y cree que lo compartimos todos. porque cuando uno ve los datos, esta comuna pasó a contribuir mucho más, fuertemente, que antes en materia de contribuciones, pero en términos de recaudación y para no equivocarse en la cifra se lo lee, pasamos en generale de tener beneficiarios adultos mayores que estaban exentos, esto para que vean el dato exentos, el 2022 de pagar en las contribuciones un 72%, en 2 años en la retasación del 2024 al 60%, o sea cada día más adultos mayores pagan de casas, que antes no pagaban, y por lo tanto pasaron a una situación terrible y viene una reevaluación el año 2026, que puede hacer que este número vuelva a caer y por lo tanto la situación es criticuísima, porque le tocó como ministro hacer el proyecto de ley original cuando se modifica y se exima a los adultos mayores, esta comuna tenía de beneficiario 70% de los adultos mayores, el 2024 pasó a tener 60%, y lo más probable es que si se vuelve a retasar como está tasando hoy día el SII, el próximo año no encontremos que más de la mitad de la población adulta mayor de esta comuna, esté pagando contribuciones y va a estar ahogada, entonces ya estamos redactando un oficio, que también ahora antes

de mandarlo, les va a pedir a todos que lo firmemos, los que estén de acuerdo, porque efectivamente con las condiciones actuales si el SII retasa nuestras propiedades en Ñuñoa, el próximo año vamos a tener una crisis social terrible con adultos mayores, particularmente con viviendas de clase media como la Villa Frei, particularmente donde casi todas van a llegar a pagar contribuciones y tercera situación grave, con criterios que son absolutamente inentendibles, lo dice así, el SII, como lo que hizo anuncia una rebaja para Santiago Centro y para nosotros no, sin ninguna razón aparente de por qué debería pagarse menos contribuciones que Ñuñoa, en condiciones exactamente similares y por lo tanto aquí estamos ad porta de vivir una crisis que va a afectar fuertemente a la clase media y adultos mayores de esta comuna y quiere pedir el respaldo y oficiemos y que nos movamos con parlamentarios, porque hay un problema grave, e indica que la respuesta al SII, a él por lo menos, le molestaron mucho esta idea de que es un problema de ricos, que vivían en otro planeta, no solo es irracional, si se demuestra finalmente que no entienden nada de lo que está viviendo adulto mayor y clase media en Chile, con el pago en las contribuciones, les va a mandar ahora saliendo aquí, está en la redacción de la carta para que la mandemos todos juntos, ojalá, y apoyemos esta idea de que Ñuñoa está viviendo, es la comuna más afectada del aumento de pago de contribuciones de Chile, porque este dato que les conté, lo empecé a buscar a partir de la exención original que fue la que se hizo el 2019, cuando era Ministro, y en dos años más va a quedar la mitad de la población adulto mayor pagando en la comuna y eso sí que es una vergüenza, en una sociedad que quiere ser más justa finalmente y lo último, además se paga por ingresos y por lo tanto en esta comuna los ingresos no han aumentado, sin embargo las contribuciones han subido un 89% , entonces por tanto, no se ajusta ni siquiera a que las pensiones o los ingresos de las personas que estén pagando contribuciones tenga que ver con el valor de la propiedad o con los ingresos que percibe la persona. Va a mandar el oficio e indica que quizás deberían pedir una reunión al SII todos y si podemos ir todos a conversar con el Director y explicar un poco, que el caso de Ñuñoa es paradigmático por lo que decían ustedes mismos, la llegada de Metro, el mejoramiento de la infraestructura hizo que el SII, con criterio que no se conoce bien, aumentará fuertemente las tasaciones, al aumentar fuertemente las tasaciones se nos cayeron los adultos mayores beneficiarios, pero ojo también mucha clase media, Villa Frei, es un ejemplo que empezó a pagar contribuciones, incluso viviendas en la Villa Los Jardines, empezaron a caer viviendas en esto, porque estaban en una esquina comercial que estaba en el plan regulador como zona comercial y por lo tanto empezó a haber asimetrías efectivamente en el cobro

La Concejala Verónica Chávez, solicita al Alcalde, que, si el pudiera hacer una gestión para que les explicaran a ellos, al Concejo Municipal y a usted como Alcalde que nos expusieran cómo hacen esas valoraciones, para poder en definitiva contravenir, si consideramos que no son reales, como ella podría decir respecto de la unidad vecinal 31 y 37.

d) Informar situación de la subvención de la UNCO

La Concejala Maite Descouvieres indica que este punto básicamente es entender la razón de por qué se está negando la subvención de la UNCO, como antecedente desde el año 2017 se viene solicitando esta subvención y se ha otorgado, entonces qué pasa, qué hay en particular este año para que no sea así, decir que la UNCO tiene, primero, la valoración de las organizaciones sociales que mueven, que en el fondo son parte del corazón de Ñuñoa, son el flujo de que moviliza este corazón de Ñuñoa, pero para eso se requieren recursos. La UNCO entrega, por ejemplo, todos los certificados de residencia, no todos, pero otorga certificado de residencia lo que quiere decir que está haciendo una función pública, entonces es básicamente comprender eso y además que lo que se está pidiendo son para pago de los ingresos de las personas que trabajan ahí, la secretaria, hay una persona que maneja redes sociales, un monitor, etc., y sería un gran problema no poder continuar funcionando y en lo personal el monto no le parece exacerbado como para generar este quiebre de armonía que ha venido en todas las administraciones, como dice desde 2017 que no tiene que ver con el lado político, sino que tiene que ver con valorar la gestión local que está segura que este la valora, entonces es para no entrar en crisis y crisis con las organizaciones sociales, entonces es una forma de mostrar el valor cediendo en este punto.

El Alcalde explica lo ya expuesto por el la semana pasada, primero el valor de una organización no se aprecia en la plata, porque si no eso sería comprar una organización,

es al revés lo que tenemos, sistemáticamente, es que la UNCO recibía \$5.000.000.-, después pasó a \$11.000.000.-, \$15.000.000.- en la administración pasada y ahora está pidiendo \$20.000.000.- en solicitud formal, el mail de fecha 04/06/25 dijeron que estaban postulando una subvención ordinaria, después se corrigieron porque efectivamente la UNCO no tiene derecho a la subvención ordinaria, tiene el correo acá, pero lo va a leer, en un minuto dicen específicamente, y como lo que respondimos es que no eran parte de la subvención ordinaria, pero eso es lo que ellos afirmaron en su mail original ahora a 04/06/2025, a las 11.29 horas, Cree que hay un error al mencionar, le contesta al Administrador Municipal, que se trata de una subvención extraordinaria, no han recibido subvención para el año 2025, entonces primero hubo un error de postulación o la formulación de la solicitud, recién ahora dicen que lo que están solicitando es una subvención extraordinaria, después la explicación que se hizo por parte de nosotros y por lo tanto evaluaremos los antecedentes de acuerdo al mérito, que algo se haya hecho antes y un monto asignado, no genera derechos adquiridos los fondos usted, el Alcalde valora las organizaciones, pero también valora los recursos de los vecinos y cómo se gastan, hizo un levantamiento de información con las otras comunas de los alrededores, de cuánto reciben las UNCO, porque esa es la primera pregunta y cuenta que La Reina recibe \$5.300.000.000.-, Providencia \$6.000.000.-, Macul \$3.000.000.-, y por lo tanto escapa a todo lo demás, a diferencia de todas las otras organizaciones las valora igual a la junta de vecinos que los otros, las reglas para todas las organizaciones son, un porcentaje que va a arriendo y otro llamado Infocentro que es para contratar a una persona, la solicitud como esta formulada es que casi el 70% o 67% se va para pago de personal, ellos no tienen arriendo y les prestamos instalaciones, ellos no emiten más certificados que las otras juntas de vecinos, de hecho emiten lo mismo que las juntas de vecinos en los certificados de residencia, entonces le parece que es absolutamente injusto para una junta de vecinos que recibe \$5.000.000.-, que tiene que pagar arriendo y personal, que esta organización está pidiendo \$16.000.000.- para pagar sueldos y por lo tanto hay algo, cuando la labor efectivamente es más de la junta de vecinos y como es una subvención extraordinaria, que eso es lo que aclaran ahora en el correo, se evalúan en su mérito, pero en ningún caso va a andar cerca del monto de los \$20.000.000.- millones, es más suben \$5.000.000.- para más personal y él lo dijo esto compite como una subvención con Bomberos que está pidiendo \$10.000.000.- más adicionales de subvención, indica que es mucha plata, pero en este caso \$20.000.000.- de los cuales \$16.000.000.- se van solo para pago de remuneraciones, parece alto además de prestarles un local y todo, lo van a evaluar, ahora que se aclara que es una subvención extraordinaria, en el mail del 17/06, se evaluará pero claramente esta solicitud de \$20.000.000.-, asignados sólo \$16.000.000.- a personal para entregar certificados de residencia es muy distinto porque como le decía una presidente de junta de vecinos que le han subido 4 veces las contribuciones, y recibe 5 millones y tiene que pagar arriendo, funcionario que entrega y hace la misma pega en lo referido a certificados de residencia. Cree que se tienen que moderar efectivamente cuánto se transfiere, en esta comuna participa el 1.4% de las personas en juntas de vecinos, 1.48% para ser exacto, 3.700 votos, que son importantes por supuesto que son relevantes, pero duplicar, triplicar los ingresos en estos casos parece no ser racional, entiende que se entregaba el 2017, pero vamos a hablar cuánto es efectivamente del monto de la subvención extraordinaria que parece razonable, entendiendo que a ninguna organización se le va a dar para contratar personal solamente el grueso de la transferencia de recursos, sino para hacer actividades que es la principal preocupación nuestra, o en el caso de la junta de vecinos para arrendar un local si es necesario como lo estimamos en su minuto, pero como se trata de una situación extraordinaria y no somos nosotros quienes proponemos esto y cambió la administración, como lo sabemos, lo que no le gusta es amenaza, si no va a afectar el bienestar, no pues, si el bienestar se trata de la plata que se le a la UNCO, a una organización, que además es para pagar funcionarios y después peleamos tanto por poner el trato directo de las cámara directa de la Villa Frei, entonces ahí se ve dónde están las prioridades, en este caso no hay disponible 20 millones y por lo tanto si llega una nueva solicitud, con nuevos ingresos porque acá no se tomará la decisión si son 20 o 10, una solicitud distinta con nuevas características, si en estas condiciones no hay recursos para pagar 20 millones de los cuales 16 se van para gasto en personal y por lo tanto a menos que haya otra solicitud, la respuesta sigue siendo la que dio el Administrador Municipal, que para financiar esa estructura de gasto no va a haber subvención extraordinaria.

Toma la palabra Tomás Fuentes, Administrador Municipal, que indica que cada solicitud que la UNCO ha hecho, todas han sido contestadas, nunca como Administración a solicitud del Alcalde nunca le hemos dejado de contestar, incluso en todas van con copia a todos los Concejales, incluso también la UNCO copia a otras personas más del COSOC, siempre ha sido transparente y por eso para los que nos están viendo la respuesta siempre ha sido la misma, en este en este momento y según lo que dice la ley, según disponibilidad presupuestaria no se puede acceder a esa solicitud y como dice la ley según disponibilidad presupuestaria, no es antojadizo y es según su respuesta instruido por el Alcalde, en este momento.

Informa el Alcalde que desde agosto se va a abrir un concurso en que todos los que quieran postular a la subvención extraordinaria van a poder postular, y por lo tanto en igualdad de condiciones uno podrá evaluar cuáles son las solicitudes y los requisitos, se van a pedir requisitos básicos, que no se puede ir todo en gasto en personal, es como todas las subvenciones en general, cuando Bomberos pide plata para un carro es muy distinto y cuando te pide para pagarle a la gente que tiene contratada para algo, entonces lo que se hará y tomaron la definición con el resto del monto no asignado, es que en agosto se abra un concurso público que puede participar el club de adultos mayores, el club de tango, la organización de adultos mayores, la UCAM, pueden participar todas aquellas organizaciones, no territoriales, que están definidas en el Fondevé, que son las únicas que puede postular, que son las juntas de vecinos. Como se trata como explicaba muy bien de una subvención extraordinaria en vez de generar esta discrecionalidad, que el que hace más presión política, según sea más cercano o no a un determinado dirigente, reciba plata es que sea un fondo concursable, con un Consejo que evalúa y efectivamente establece y asigna los montos y también con requisitos para postular, cuánto se va cuánto o no se va en sueldo, cuánto se va infraestructura, cuánto se va a actividades en general y por lo tanto esperamos que se abra el concurso, ahora que queda menos de un mes efectivamente, para postular a este fondo concursable que es ara cualquier organización, insiste que esta conversación la han tenido con la UCAM y con varios más, para cualquier organización en condiciones de igualdad y no por vínculos políticos, que postule algo y dos, que en esas condiciones de igualdad, además los montos estén preasignados para decir máximo se puede ir un tanto a esto, tanto es el máximo a postular, porque si la presión o la amenaza es que se van a enojar, se podría llegar a darle 30 millones.

Toma la palabra el Concejel Nicolás Saldivia, indica que primero que todo le parece ilógico esta trato especial que tiene una organización en particular de vecinos, le gustaría hablarle a las personas que nos están viendo y desmentir el video de la Diputada Placencia con la Concejala Valle, ambas del Partido Comunista, donde dicen que nuestro Alcalde les está quitando los espacios a los vecinos, que no toma en cuenta las organizaciones sociales y cree que eso no es así, ni el Alcalde ni su Administración han tenido ese trato con las organizaciones vecinales y se puede ver en la cantidad de correos en que el Administrador ha accedido a cada una de las solicitudes que ha tenido la UNCO, requerimientos para conexión internet, citófono con cámara, sí a la entrega de un lugar limpio, o sea no quisieron el Edificio de Servicios Públicos, se les trasladó a otro lugar, sí a que les van a cambiar sus implementos, sí a una mampara, si se les va a pintar el lugar, sí les cambiaran el techo y además de eso pedir \$5.000.000.- extras como una subvención extraordinaria, si tenemos otras juntas de vecinos que son igual de importantes, que con menos de 5 millones pagan arriendo y pagan sueldos, no trabajan desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde y dan un par de certificados de residencia, no los quiere subvalorar pero quiero desmentir primero que todo que el Alcalde y su Administración están en contra de las organizaciones de los vecinos, porque eso es lo que van a intentar ahora transmitir después de que no se les dé esta subvención extraordinaria.

Luego de las intervenciones de las Concejalas y el Concejel Maite Descouvieres, Mireya del Río, Alejandra Valle y Andrés Argandoña argumentando y dando a conocer las razones para lo solicitado por la UNCO, el Alcalde indica que en junio se va a hacer públicas las base de los fondos concursales e igualmente siempre hay un plazo para la subvenciones extraordinarias, o sea estado el año se pueden solicitar subvenciones extraordinarias, lo que se hará es canalizar todos los montos de las subvenciones extraordinarias, este año no alcanzamos a canalizarlos todos porque estaban asignados ciertos montos, al final al cerrar el año pasado, casualmente estaba cerrado, pero este año se va a hacer, en la mitad del, año hacer un fondo concursal y el próximo año todo será concursable, entonces

este año hay dos ventanillas el concursable y la subvención extraordinaria, el próximo año se acaba la ventanilla del concursable, pero la extraordinaria va a ser siempre por concurso de manera que todos puedan competir en igualdad de condiciones, en la comuna no cree que haya organizaciones mejores o peores, cree que todas son buenas y le hacen muy bien en la comuna y cuánto es justo que no haya el que sea más cercano a alguien, un Concejal que venga a decir que dele a ellos porque es más importante que todas las otras y que todas las de Chile, y que todas las demás, sino que sea la evaluación objetiva, con una comisión en que ojalá puedan participar personas externas que puedan avalar en su mérito cada uno de los concursos.

El Alcalde levanta la sesión a las 12.58




LERNO REEVES IRIARTE
SECRETARIO MUNICIPAL




SEBASTIAN SICHEL RAMIREZ
ALCALDE

Vea la sesión completa del Concejo Municipal en el siguiente link
<https://www.youtube.com/watch?v=R5ETwLkpgOE&t=8310s>



ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA

Junio 2025

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA 2022 - 2025

Ley N°20.965/2016 insta los planes comunales de seguridad pública (PCSP), instrumento de planificación obligatorio para cada municipio.

Duración: 04 años

Documentos del Plan Comunal de Nuñoa - Periodo: 2020-2025

Documentación Adjuntada

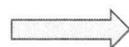
Tipo	Nombre de Documento	Fecha de Aprobación	Fecha de Ingreso	Extensión	Tam. [KB]	Estado	Opciones
Plan Comunal	Plan Comunal de Seguridad Pública Nuñoa 2022 - 2025 (Aprobado).pdf	15-06-2022	15-11-2022	pdf	1135.70	✓	↓
Acta/decreto/certificado (documento administrativo que valida PCSP)	Acta Concejo Sesion Ordinaria N18 (15-06-2022) aprueba PCSP_.pdf	15-06-2022	15-11-2022	pdf	5248.46	✓	↓

Cerrar



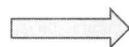
COMPONENTES PCSP

1° GESTION PARTICIPATIVA DE LA SEGURIDAD



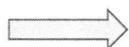
- Planes barriales de seguridad
- Servicio telefónico 1445

2° PREVENCION SOCIAL Y APOYO A GRUPOS VULNERABLES



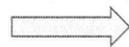
- Sistema integrado de atención a mujeres de violencia de género, Implementación de medidas de protección a víctimas de alto riesgo.

3° PREVENCION SITUACIONAL DEL DELITO Y LA VIOLENCIA



- Alarmas comunitarias y proyectos de seguridad vecinal
- Mapeo permanente de seguridad situacional, mejoras en iluminación.

4° CONTROL Y FISCALIZACION



- Operativos de fiscalización en espacios públicos
- Patrullaje reforzado con Carabineros



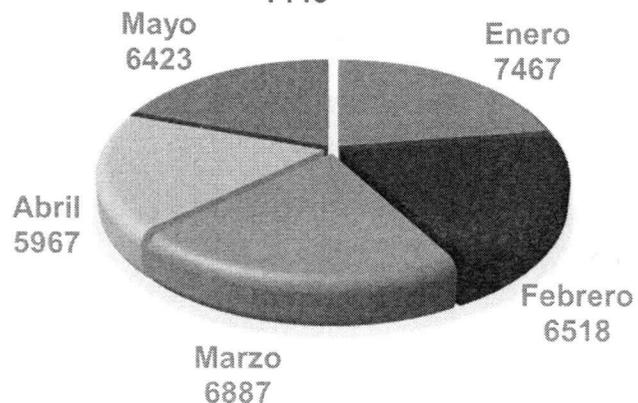


1° GESTION PARTICIPATIVA DE LA SEGURIDAD

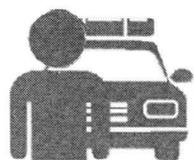
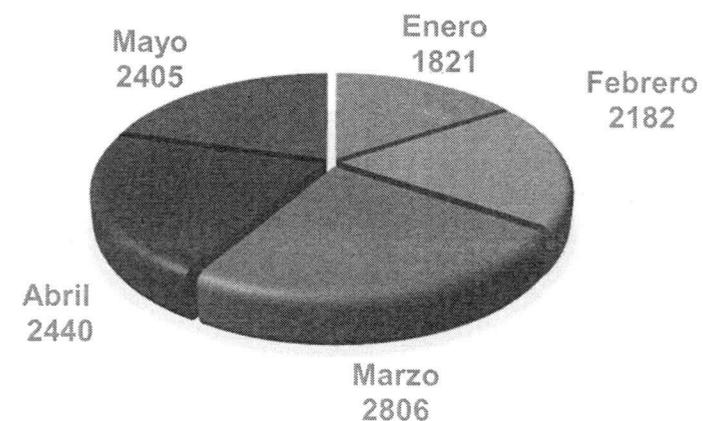
**SERVICIO
TELEFONICO 1445**

**PLANES BARRIALES
DE SEGURIDAD**

LLAMADAS ATENDIDAS NIVEL
1445



CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS



11.654
PROCEDIMIENTOS

2.330
PROMEDIO MENSUAL

77
PROMEDIO DIARIO



PLAN DE VIGILANCIAS PREVENTIVAS

815





2° PREVENCIÓN SOCIAL Y APOYO A GRUPOS VULNERABLES

IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS DE ALTO RIESGO.



Durante el año 2025 se han recepcionado **26 medidas de protección** correspondientes a víctimas de violencia intrafamiliar con riesgo vital alto.

Estas han contado con **vigilancia especial y monitoreo**, conforme al convenio vigente con Fiscalía.

Periódicamente mediante oficio se **informan las acciones realizadas** al MINPUBLICO.





3° PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO Y LA VIOLENCIA

ALARMAS COMUNITARIAS Y PROYECTOS DE SEGURIDAD VECINAL



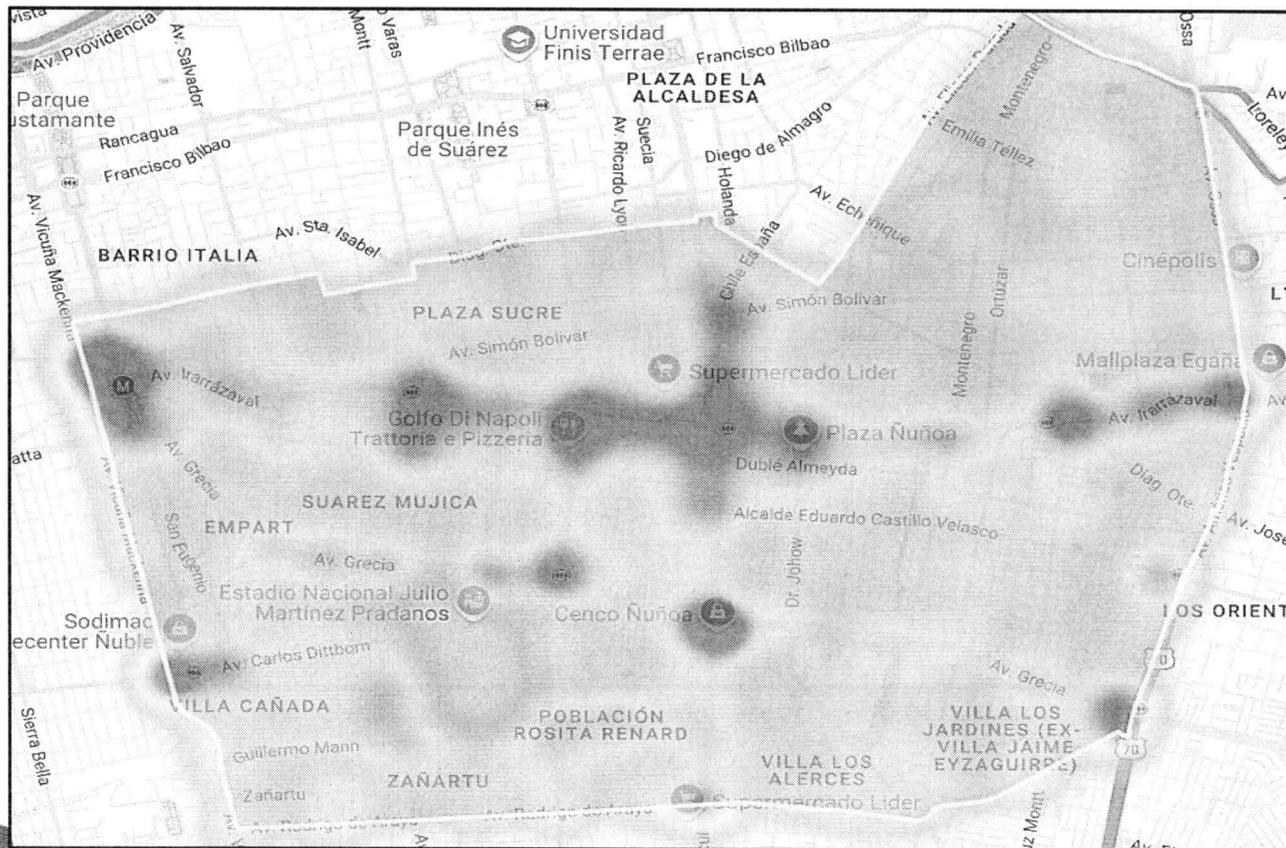
- **410 botones de emergencia** a residentes de villa Frei.
- Se distribuirán **3.000 aplicaciones móviles** a vecinos y vecinas que no recibieron el dispositivo físico
- **9 jornadas de capacitación**
- Se instalaron **382 letreros disuasivos** en viviendas y edificios.
- Esta estrategia refuerza la prevención del delito, la organización barrial y el sentido de comunidad activa y protegida.





3° PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO Y LA VIOLENCIA

MAPEO PERMANENTE DE SEGURIDAD SITUACIONAL



- Robo por sorpresa
- Robos con violencia o intimidación
- Amenazas o riña
- Violencia intrafamiliar a mujer
- Lesiones leves
- Robo violento de vehículo motori...
- Violencia intrafamiliar a hombre
- Abusos sexuales
- Lesiones menos graves
- Lesiones graves o gravísimas
- Violencia intrafamiliar a niño o niña
- Violencia intrafamiliar a adulto m...
- Amenazas con armas
- Otras violaciones
- Robo con violación
- Otros homicidios





3° PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO Y LA VIOLENCIA

MEJORAS EN ILUMINACIÓN

Luminarias instaladas con fondos municipales

DIRECCION	CANTIDAD DE LUMINARIAS	UV	Año
PASAJE ORTUZAR FTE. N°1042	2	6	2024
MANAGUA FTE. N°2222	13	9	2024
JORGE MONCKEBERG FTE. 104 - 132	4	20	2024
ELEODORO FLORES FTE. N°2440	13	9	2024
JUAN GOMEZ MILLA ESQ. LOS TRES ANTONIOS	2	17	2024
PLAZA SAN EUGENIO	6	11	2025
JORGE CANNING	7	13	2025
PLAZA ÑUÑO A LADO SUR	3	18	2025
BOLSON CALLE 10	8	25	2025
PASILLO VIA 8	2	33	2025
ORTUZAR ESQUINA SIMON BOLIVAR	2	4	2025
PUCARA 4880	3	3	2025

Luminarias instaladas con fondos externos

DIRECCION	CANTIDAD DE LUMINARIAS	UV	Año	FONDO FINANCIAMIENTO
CHILE ESPAÑA	33	18	2024	GORE
PARQUE BUSTAMANTE	99	11 y 12	2025	PMU

Resumen de luminarias reemplazadas por unidad vecinal en el cambio masivo sector poniente año 2024

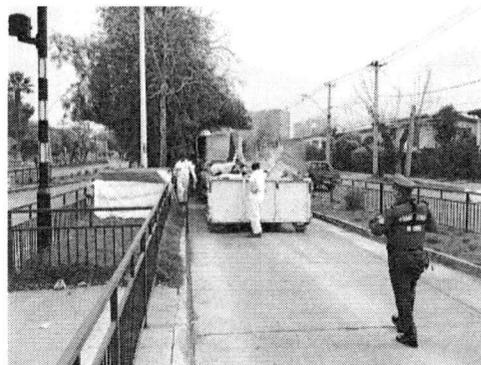
Total	Tipo de Luminaria	Potencia	UV 9	UV 10	UV 11	UV 12	UV 13	UV 14	UV 15	UV 16	UV 17	UV 29	UV 30	UV 31	UV 33	UV 34	UV 35	UV 36	UV 37		
	P1	150W	27	32	35	70	20	25	0	22	60	1	5	0	10	5	7	20	21	360	
	P1(2)	100w	106	47	102	96	43	76	97	31	0	29	16	30	37	7	0	0	42	759	
	P2	70w	103	41	25	23	32	31	58	0	0	0	0	10	43	0	1	0	28	395	
	P3	50w	13	3	3	9	44	52	42	0	0	0	0	2	10	4	7	4	61	254	
			1768	249	123	165	198	139	184	197	53	60	30	21	42	100	16	15	24	152	1768

**Total Luminarias
1.965**



4° CONTROL Y FISCALIZACION

OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS



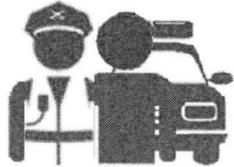
TOTAL OPERATIVOS
PERIODO
ENERO - MAYO
755





4° CONTROL Y FISCALIZACION

PATRULLAJE REFORZADO CON CARABINEROS



SERVICIOS PATRULLAS MIXTAS

481



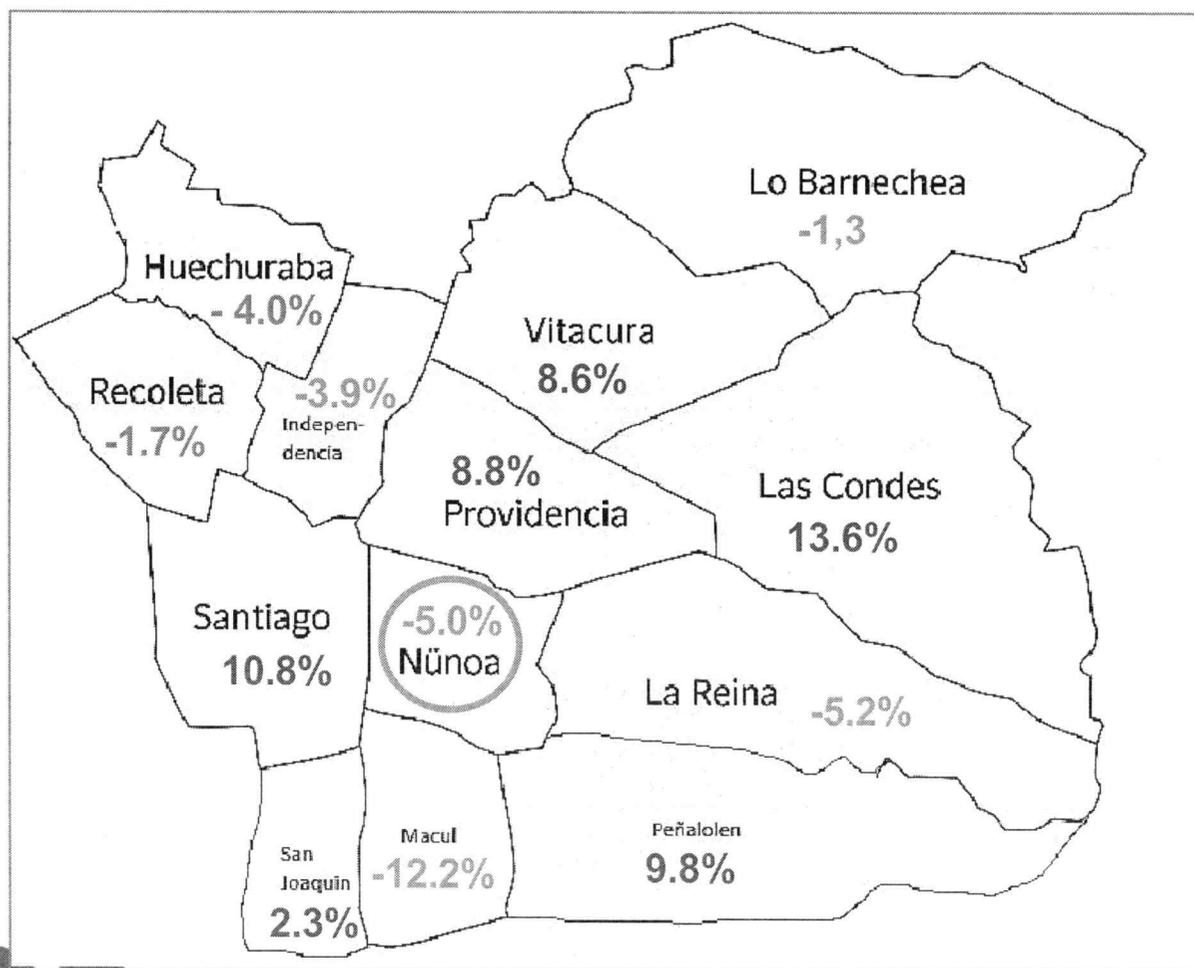
LABOR PATRULLAS MIXTAS

Detenidos	158
Controles de identidad	154
Controles vehiculares	247
Medidas cautelares	582
Medidas de protección	178





Variación DMCS por comunas R.M. (variación % acumulada enero - mayo 2025)



D.M.C.S.:

Homicidios, violaciones, lesiones, robos con violencia, robos contra la propiedad, hurtos.

Territorio	%
Nacional	-2.7 %
RM	1 %
Ñuñoa	-5.0%





ÑUÑO A
MEJOR CON TODOS

MUNICIPALIDAD





ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

PRESENTACIÓN:

**Solicitudes de Patentes de Alcoholes
Nuevas y Cambio de Ubicación, según
MEMORANDUM N° 46, de fecha 16 de junio
de 2025**



ÑUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

Razón Social: Inversiones y Gastronomía Isla Verde S.A

Nombre de Fantasía: "ISLA VERDE"

Dirección: DR. JOHOW N° 889

Giro solicitado: "Expendio de Cerveza" (categoría F, conforme a la Ley 19.925)



ANTECEDENTES DAF:

- OK. Solicitud N° 701 (25.03.2024), patente de alcohol nueva, giros "Expendio de Cerveza"

ANTECEDENTES DOM:

- Informe Favorable de Fecha 26.05.2025.

INFORME INSPECCIÓN:

- Informe favorable de fecha 03.06.2025.





- Opinión de JJ.VV N° 19 “Universidad”, Ord. N°A 2900/492 (24.02.2025). sin respuesta (plazo vencido).
- Informe de 18ª Comisaria de Ñuñoa, Ord. N°A 2900/491 (24.02.2025). respuesta de fecha 27/03/2025, sin respuesta. (plazo vencido).





ÑUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

Razón Social: Comercial Labbe Spa.

Nombre de Fantasía: “ENTRE PUNTOS”

Dirección: Pucará N° 5015

Giro solicitado: Expendio de Cerveza.

(categoría F, conforme a la Ley 19.925)



ÑUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD



ANTECEDENTES DAF:

- OK. Solicitud. Sol. N° 1015 (10.04.2025), patente de alcohol nueva, giro "Expendio de Cerveza".

ANTECEDENTES DOM:

- Informe Favorable de Fecha 06.05.2025.-

INFORME INSPECCIÓN:

- Informe favorable de fecha 03.06.2025.





ÑUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD



- Opinión de JJ.VV N° 3 “Arturo Prat”, sin respuesta. (plazo vencido), según Ord. N°A 2900/854 (10.04.2025).
- Informe de 18ª Comisaria de Ñuñoa, Ord. N°A 2900/853 (10.04.2025), respuesta Favorable, según Oficio N° 110 de fecha 30 de mayo de 2025.





ÑUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD



Razón Social: OK MARKET S.A.

Nombre de Fantasía: "OXXO"

Dirección:

Seminario N° 768 LC. 1.

Anteriormente: Av. Grecia N° 3348 Local 1

SOLICITUD N° 1117 (23/04/2025), cambio de ubicación patente de alcohol, rol 402746, giro "Minimercado de Bebidas Alcohólicas". (categoría H)

INFORME DIRECCION DE OBRAS:

Favorable de fecha 09.05.2025.

INFORME DE INSPECCION:

Favorable de fecha 03.06.2025.

* **OPINION DE JJVV N° 11 "CONDELL",** Ord. N°A 2900/1082 (12.05.2025), respuesta Favorable, 12 de junio de 2025, vía e-mail.

OPINION DE JJVV N° 11 "TEGUALDA", Ord. N°A 2900/1081 (12.05.2025), sin respuesta (plazo vencido).

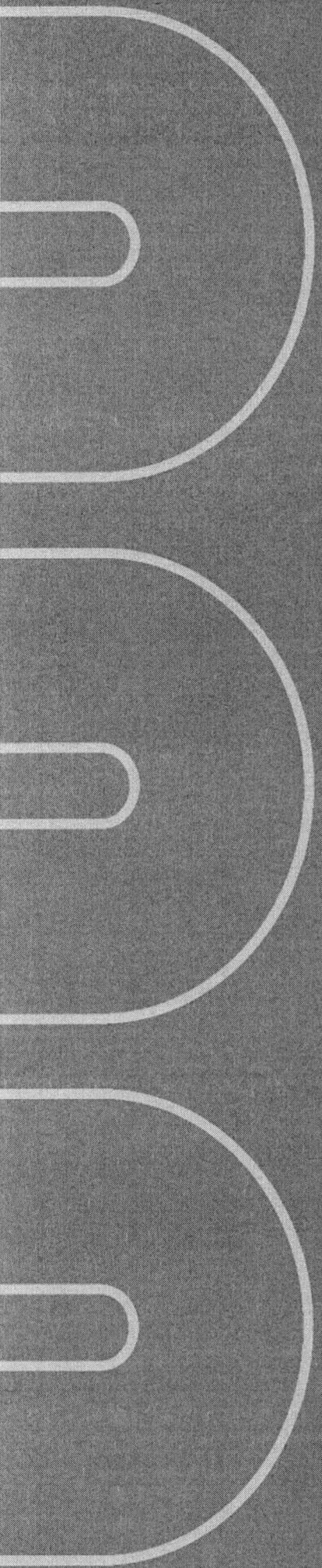
INFORME DE CARABINEROS DE CHILE 33ª Comisaría de Ñuñoa, Ord. N°A 2900/1080 (12.05.2025), sin respuesta (plazo vencido).





ÑUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

Fin Presentación





ÑUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD



**EXPOSICIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL
EMERGENCIA HIDROMETEREOLÓGICA
12 – 16 JUNIO 2025**

ÑUÑO A 18 JUNIO 2025

ANTECEDENTES

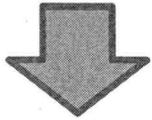


ÑUÑOA
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

**ALERTA TEMPRANA
PREVENTIVA**

**SENAPRED REGIÓN
METROPOLITANA**

**10.JUN.2024 y
actualizaciones hasta el
15.JUN.2025**



Evento Meteorológico



Precipitaciones Normales a Moderadas para jueves 12 y lunes 16 de junio 2025

Zona	Precipitaciones (Totales)	Viento (km/h.)	Isoterma 0°C
Valle	10.JUN.2025 Estación Quinta Normal: 27 mm. 16.JUN.2025 Estación Quinta Normal: 30 mm.	Entre 20 y 30	Entre 1.600 y 2.000



PUNTOS CRÍTICOS

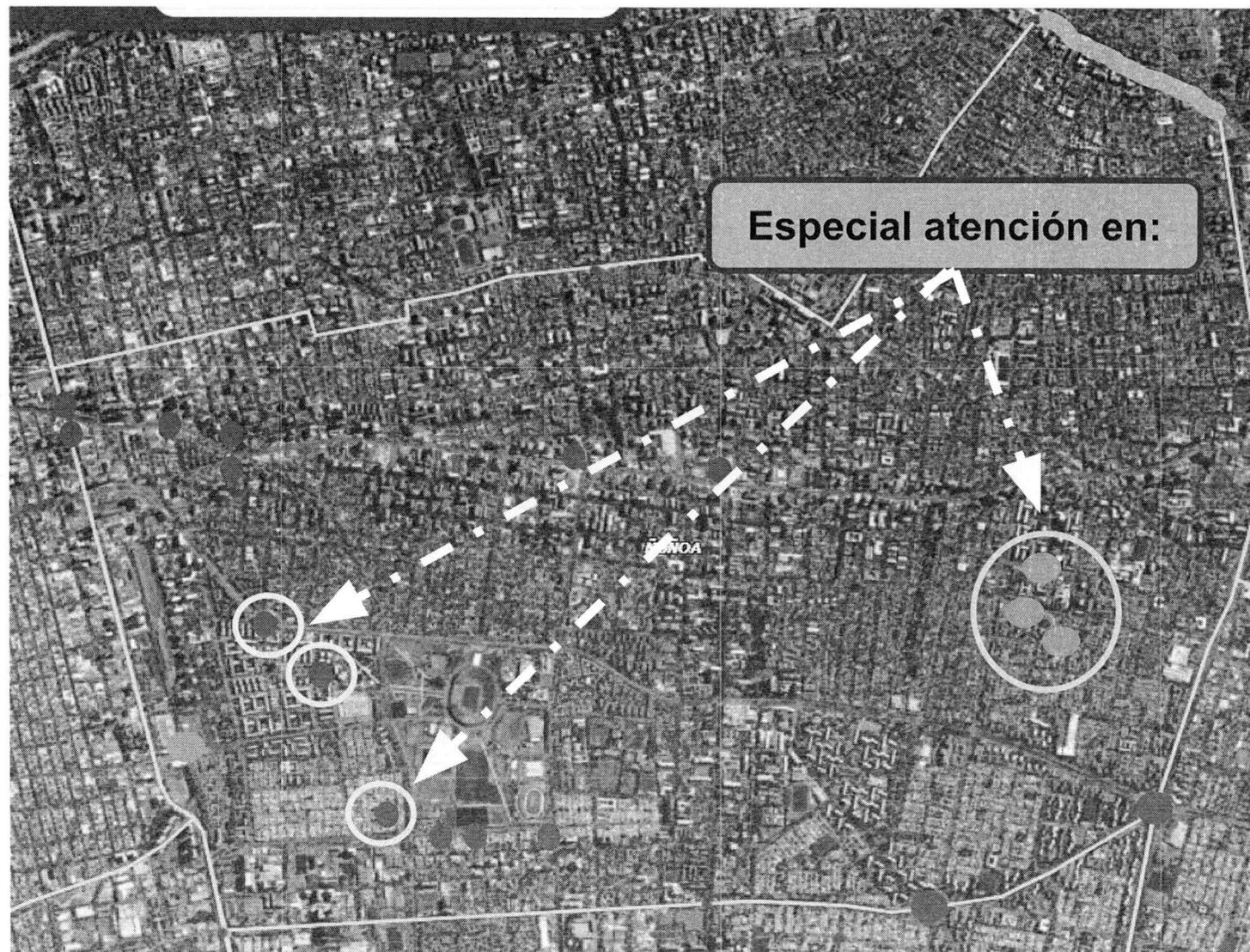


ÑUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD



Informados y actualizados
en Plan Invierno 2025
SENAPRED R.M.

- Rotondas
- Pasos Bajo Nivel
- Puntos Anegamiento
Línea Irarrázaval
Línea Guillermo Mann
Línea Vicuña Mackenna
Otros sectores aislados
- / Canal San Carlos





NUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

ACTIVIDADES PREVENTIVAS



REUNIÓN TÉCNICA POR EMERGENCIA: MARTES 10.JUN.2025

ACTIVIDAD	DMA	DOM	DIDECO	TRANS.	INSP.	OPERAC.	DSP.	COMUN.
Limpieza sumideros								
Reforzar podas en arbolado en riesgo								
Reforzamientos de cuadrillas de trabajo								
Entrega material 1ra. respuesta								
Previsión de apoyo de personal y vehículos								
Monitoreo situación en terreno								
Coordinación con empresas de servicio								
Revisión y monitoreo dependencias municipales								
Información preventiva a la comunidad								
Coordinación con instituciones del COGRID y SENAPRED RM.								
Recepción solicitudes de apoyo (canalizar a través 1445)								

enel

Poda de arbolado





NUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

**Depto. SS.GG
D. Operaciones**



Entrega de 3 generadores pequeños para atención de necesidades de oxígenos dependientes o rezagado de electro dependientes.

**Depto. Aseo
D. Medio Ambiente**



Reforzar con una motobomba al camión SUL, para trabajos de anegamiento especialmente en los pasos bajo nivel, y Villa Olímpica.

Limpieza de Sumideros, agilizar podas.

**Depto. Social
DIDECO**



Entrega de frazadas y nylon, para la atención inicial de personal en situación de calle.

Además activación de 32 códigos azul.



ACTIVIDADES PREVENTIVAS



ÑUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD



287 Cortes nylon (12 rollos)

52 Sacos de arena

10 sacos de aserrín

Depto. Prevención Comunitaria

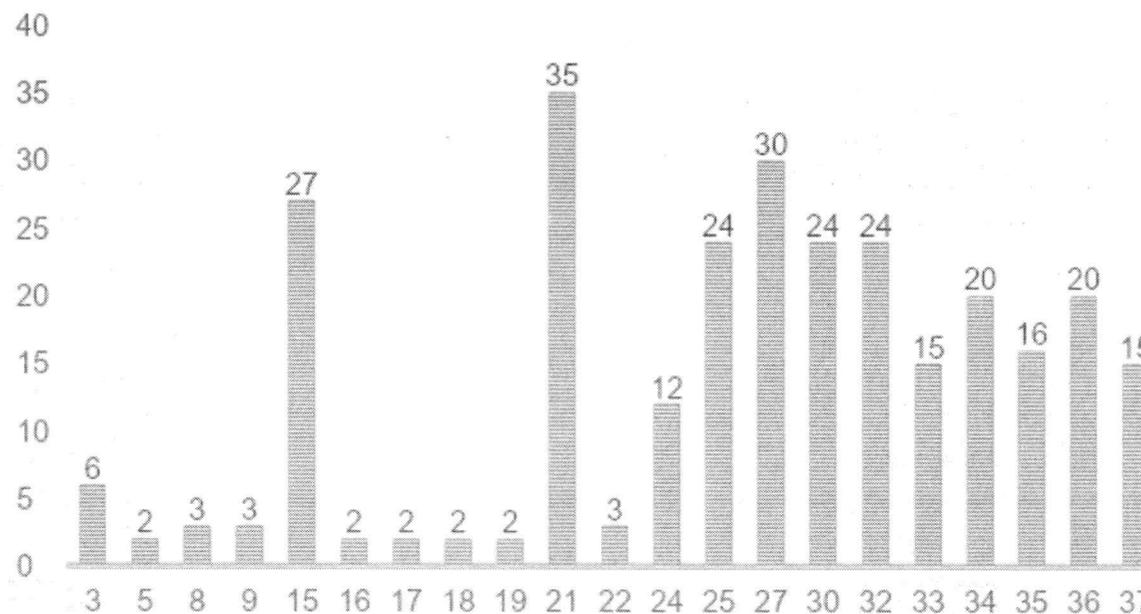
Depto. Operativo

Unidad de Emergencias

Depto. Social

Depto. OO.CC

ENTREGA DE NYLON



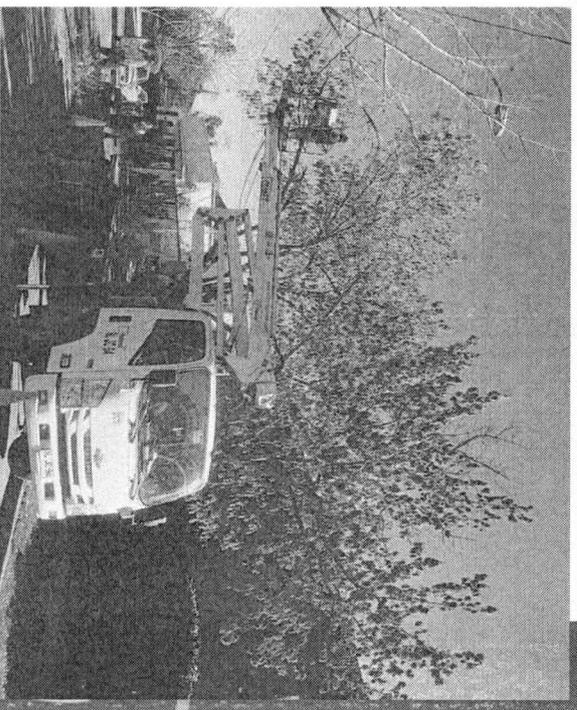
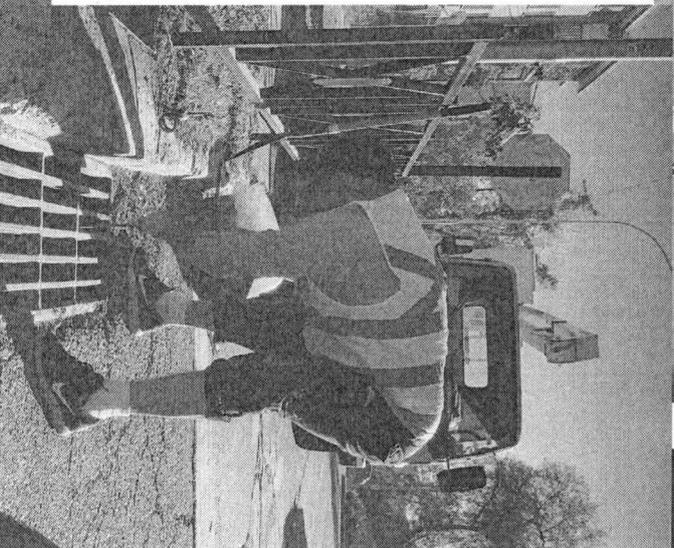
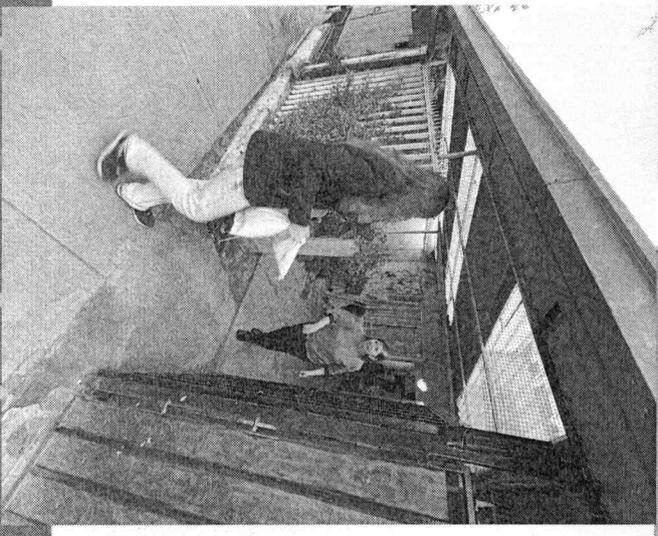
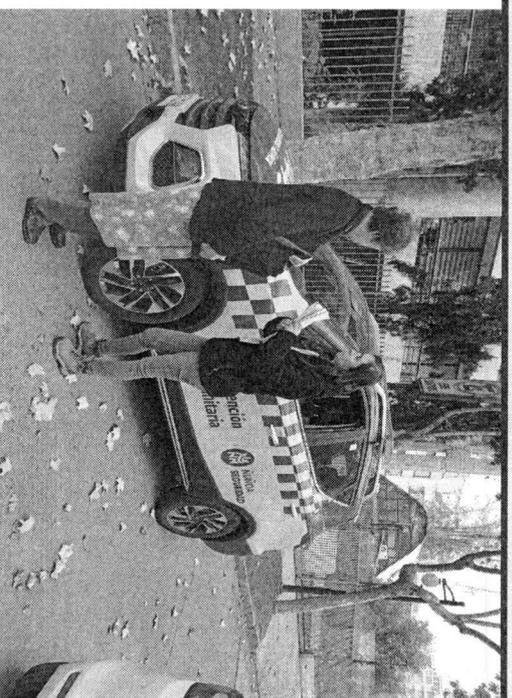
Juntas de Vecinos





ÑUÑO A

ACTIVIDADES PREVENTIVAS





NUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

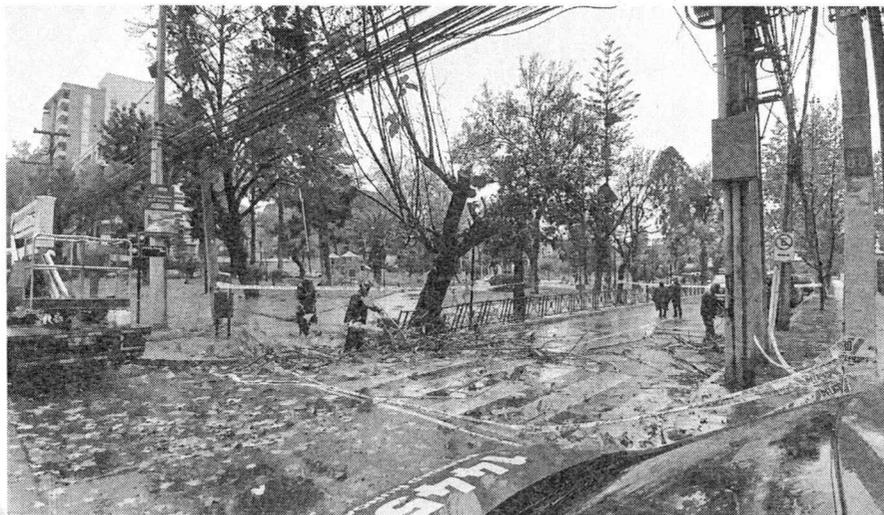
EFECTOS



Momento pick 3.961 clientes ENEL sin luz.

Sector:

Grecia – Ramón Cruz – Rodrigo de Araya – J.P. Alessandri – Premio Nobel – Juan Moya



Arboles Caídos: 3

Sector:

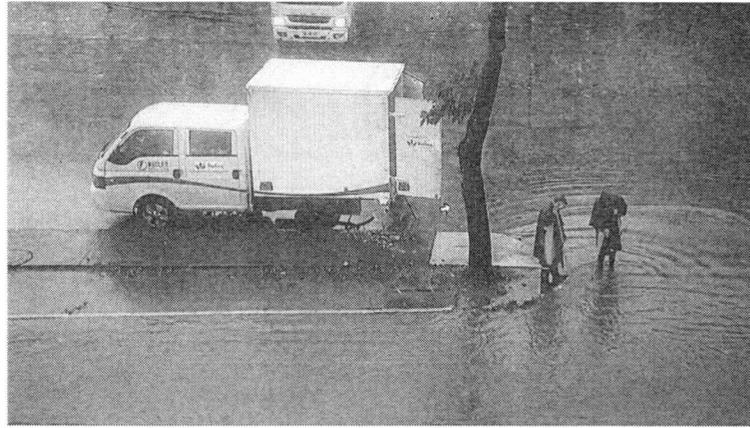
Rafael Prado esq. José Domingo Cañas
Pasaje Las Encinas 3401
Eduardo Llanos esq. Marchant Pereira.



EFFECTOS



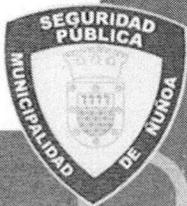
ÑUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD



Puntos Anegados y atendidos por camión SUL y empresa contratista de DMA:

Sectores:

Matta con V. Mackenna, Matta con Seminario, Grecia con Salvador, Grecia con Pedro de Valdivia, Ignacio Carrera Pinto con Premio Nobel, Villa Olímpica Los Jazmines con Pericles,





ÑUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD



**EXPOSICIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL
EMERGENCIA HIDROMETEREOLÓGICA
12 – 16 JUNIO 2025**

ÑUÑO A 18 JUNIO 2025